

19.6) y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a Don Jaime Gil Arévalo, Profesor Titular de esta Universidad, del Área de Conocimiento «Dibujo», adscrita al Departamento «Dibujo».

Sevilla, 31 de octubre de 1988.— El Rector, Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 31 de octubre de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María Cruz Morín Ceballas, profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Historia Antigua.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Historia Antigua», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 23 de diciembre de 1987 (BOE del 19 de enero de 1988), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art.º 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), art.º 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D^a María Cruz Morín Ceballas, Profesora Titular de esta Universidad, del Área de Conocimiento «Historia Antigua», adscrita al Departamento «Historia Antigua».

Sevilla, 31 de octubre de 1988.— El Rector, Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 31 de octubre de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Moisés Carlos Botebol Benhamou, profesor titular de Escuelas Universitarias, adscrito al área de conocimiento de Matemática Aplicada.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Escuelas Universitarias, en el Área de Conocimiento «Matemática Aplicada», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 23 de diciembre de 1987 (BOE del 19 de enero de 1988), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art.º 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), art.º 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a Don Moisés Carlos Botebol Benhamou, Profesor Titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, del Área de Conocimiento «Matemática Aplicada», adscrito al Departamento «Matemática Aplicada».

Sevilla, 31 de octubre de 1988.— El Rector, Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 31 de octubre de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Inmaculada Lucuix García, profesora titular de Escuelas Universitarias, adscrita al área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el Área de Conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 23 de diciembre de 1987 (BOE del 19 de enero de 1988), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art.º 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), art.º 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D^a Inmaculada Lucuix García, Profesora Titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, del Área de Conocimiento «Economía

Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento «Economía Financiera y Contabilidad (Contabilidad)».

Sevilla, 31 de octubre de 1988.— El Rector, Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 31 de octubre de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Amalia Carrasco Gallego, profesora titular de Escuelas Universitarias, adscrita al área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesora Titular de Escuelas Universitarias, en el Área de Conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 23 de diciembre de 1987 (BOE del 19 de enero de 1988), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art.º 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), art.º 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D^a Amalia Carrasco Gallego, Profesora Titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, del Área de Conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento «Economía Financiera y Contabilidad (Contabilidad)».

Sevilla, 31 de octubre de 1988.— El Rector, Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 31 de octubre de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don José Antonio Donoso Anes, profesor titular de Escuelas Universitarias, adscrito al área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Escuelas Universitarias, en el Área de Conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 23 de diciembre de 1987 (BOE del 19 de enero de 1988), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art.º 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), art.º 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el art.º 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a Don José Antonio Donoso Anes, Profesor Titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, del Área de Conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», adscrito al Departamento «Economía Financiera y Contabilidad (Contabilidad)».

Sevilla, 31 de octubre de 1988.— El Rector, Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 8 de noviembre de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María de la Cruz Bosca Díaz-Pintado, profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Física Atómica, Molecular y Nuclear.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el Área de Conocimiento «Física Atómica, Molecular y Nuclear», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 4.1.88 (Boletín Oficial del Estado de 26.1.88), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art.º 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), art.º 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D^a María de la Cruz Bosca Díaz-Pintado, Profesora Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Física Atómica, Molecular y Nuclear».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Física Moderna».

Granada, 8 de noviembre de 1988.— El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 8 de noviembre de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Anselmo López Moreno, profesor titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Ingeniería Mecánica.

Visto la propuesta formulado por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el Área de Conocimiento «Ingeniería Mecánica», convocado por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 13.4.88 (Boletín Oficial del Estado de 10.5.88), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº. 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº. 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a Don Anselmo López Moreno, Profesor Titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Ingeniería Mecánica».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Ingeniería: Eléctricas, Mecánicas y Mineras».

Granada, 8 de noviembre de 1988.— El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 8 de noviembre de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Leonor C. Sánchez González, profesora titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el Área de Conocimiento «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 4.1.88 (Boletín Oficial del Estado de 26.1.88), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº. 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº. 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a Dª Leonor C. Sánchez González, Profesora Titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal».

Granada, 8 de noviembre de 1988.— El Rector, José Vida Soria.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 16 de noviembre de 1988, por la que se presta conformidad a la permuta de un solar de los bienes de propios del ayuntamiento de Grazalema (Cádiz), por otra propiedad de don Antonio Bocanegra Sánchez.

En el expediente instruido al efecto por dicho Ayuntamiento se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 79.1 y 80 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, 109.1, 112.2, 113, 114, 118 y 119 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, de 13 de junio de 1986, Ley 7/1985, de 2 de abril, Ley 6/1983, de 21 de julio, Circular de 14 de septiembre de 1951, y demás preceptos de general aplicación.

El Decreto 2/1979, de 30 de julio, en relación con el artículo 13.3 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre, confiere a esta Consejería competencias en materia de disposición de bienes de propios de las Corporaciones Locales.

En su virtud, al amparo de la legislación invocada, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.4 de la Ley 6/1983, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Prestar conformidad o la permuta de un solar, de los bienes de propios del Ilmo. Ayuntamiento de Grazalema (Cádiz), a fin de dar cumplimiento al acuerdo adaptado el 28 de junio de 1988 y cuya descripción es la siguiente:

PROPIEDAD MUNICIPAL

Solar sito en esta Villa señalado con el número ocho de gobierno de la C/ Laguneta, y linda: derecho, entrando con casa de D. Antonio Sánchez Bocanegra, izquierda con viviendas de D. Atanasio Ruiz García, D. Antonio Domínguez Castro y D. Esteban García Ramírez y fonda con avenida Juan de la Rosa. No se destina a fin o uso alguno. Tiene una superficie de 112,80 m² y una valoración de 676.800 ptas.

PROPIEDAD PARTICULAR

Solar sito en esta Villa señalado con el n° 14, que linda al norte con el Colegio Público Antonio Machado, al sur con C/ San Daniel, al este con solar propiedad de D. Fernando Heredia Mateos y al oeste con C/ Emigrantes Grazalemeños. Tiene una superficie de

290,00 m² y una valoración de 870.000 ptas.

Sevilla, 16 de noviembre de 1988

MANUEL GRACIA NAVARRO
Consejero de Gobernación

ORDEN de 18 de noviembre de 1988, por la que se presta conformidad a la cesión gratuita de un edificio, sito en calle Plaza n° 3 de los bienes propios del ayuntamiento de Puebla de Guzmán (Huelva), al Ministerio de Justicia.

En el expediente instruido al efecto por dicho Ayuntamiento se ha dado cumplimiento o lo dispuesto en los artículos 79.2 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, 109.2, 110.1, y 111 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, de 13 de junio de 1986, Ley 7/1985, de 2 de abril, Ley 6/1983, de 21 de julio, Circular de 14 de septiembre de 1951, y demás preceptos de general aplicación.

El Decreto 2/1979, de 30 de julio, en relación con el artículo 13.3 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre, confiere a esta Consejería competencias en materia de disposición de bienes de propios de las Corporaciones Locales.

En su virtud, al amparo de la legislación invocada, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.4 de la Ley 6/1983, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Se presta conformidad a la cesión gratuita de un edificio de los bienes de propios del Ilmo. Ayuntamiento de Puebla de Guzmán (Huelva), al Ministerio de Justicia con destino a la construcción del Juzgado Comarcal, acordada en sesión plenaria de dicho Ayuntamiento celebrada el día 4 de agosto de 1987 y publicada en el BOP de Sevilla n° 70 de fecha 27 de marzo de 1987.

La descripción de la finca es la siguiente:

Finco urbana, propiedad del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán, la cual se encuentra ubicada en la C/ Plaza, n° 3, con una extensión superficial de 120 m². y que tiene los linderos siguientes: por la izquierda con el edificio propiedad del Ayuntamiento de la C/ Plaza n° 1; por la derecha con propiedad de D. Juan Guevaro